



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Expediente n.º: 4585/2021

Certificado de Secretaría de las Alegaciones Presentadas

Procedimiento: Cierre y Liquidación del Presupuesto
CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO 2020

Fecha de iniciación: 21/05/2021

CERTIFICADO DE SECRETARÍA DE LAS ALEGACIONES PRESENTADAS

SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ, Secretario General de este Ayuntamiento,

CERTIFICA

1. Que según antecedentes obrantes en esta Secretaría de mi cargo, la Cuenta General del ejercicio 2020 de este Ayuntamiento y el Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas sobre ella, han permanecido expuestos al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 28 de junio de 2021 durante quince días, durante los cuales, los interesados pudieran presentar alegaciones, plazo que finalizó el día 20 de julio de 2021, y que durante esos plazos no se han presentado en tiempo y forma reclamaciones, reparos u observaciones a la misma.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito el presente certificado con el V.º B.º de Alcalde.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 3FWRK6MX2K5Y6JKTY3XQEYK6J | Verificación: <https://alcalareal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 1